



**Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad  
y María Santísima de la Paz**

**VÉLEZ-MÁLAGA**

**Excmo. y Rvdmo. Sr. D.  
Antonio Dorado Soto  
Obispado de Málaga**

Excmo. Sr.:

Conocida la petición formulada ante V.E. por la por Cofradía de Nuestra Sra de las Angustias de la ciudad de Vélez-Málaga, para que la Imagen de Nuestra Señora sea coronada canónicamente conforme a las prescripciones pontificias, según los "Criterios para la Coronación canónica de imágenes", de 11 de octubre de 1999 (Actas del Consejo Episcopal. Málaga, 11-10-1999); por medio de la presente, en nombre de la Junta de Gobierno de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Humildad y María Stma. de la Paz de Vélez-Málaga, le manifiesto la adhesión a dicha petición, esperando ver pronto colmado dicho anhelo compartido por un gran número de fieles.

En Vélez-Málaga, a cinco de enero de 2006.

VºBº  
EL HERMANO MAYOR,

Fdo. Avelino González Cuarto

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Antonio Rivas Cívico.

